

*Acuerdo de 26 de noviembre, restableciendo en su clase de Teniente al señor don José María Banegas.*

El Gobierno;

En uso de sus facultades,

Acuerda :

Restablecer en su clase de Teniente efectivo de las milicias de la República, al señor don José María Banegas, vecino de esta ciudad; quedando en esta parte reformado el acuerdo de 31 de marzo de 1871.

El Ministro de la Guerra libraré el despacho de lei.

Comuníquese.—P. N.—Managua, noviembre 26 de 1875.—*Chamorro.*

---